

NOTARIA
CUARTA
DEL CANTON



Dr. Alberto
Bobadilla Bodero
NOTARIO



ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA
"DEMACO, DISTRIBUIDORA DE
EQUIPOS Y MATERIALES DE
CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA."-
CUANTIA: US \$ 2'060,796.76

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de Noviembre del año dos mil doce, ante mí, doctor **ALBERTO BOBADILLA BODERO**, Notario Público Cuarto de este Cantón, comparece el señor **Arquitecto RAUL ERNESTO GOMEZ LOPEZ**, casado, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "**DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.**", quien legitima su intervención con la copia del nombramiento que se agrega a esta escritura pública, como documento habilitante.- El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer personalmente doy fe.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura pública, a la que procede con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentan la minuta del tenor siguiente:- **M I N U T A.- SEÑOR NOTARIO:-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, autorice usted una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos que se expresa al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece a la celebración y suscripción de la presente escritura pública, el señor Arquitecto **RAUL ERNESTO GOMEZ LOPEZ**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "**DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.**", conforme lo acredita con la copia del nombramiento que se agrega a esta

Bobadilla Bodero

escritura, actuando además de conformidad con lo dispuesto en la Junta General de Socios de la Compañía, celebrada el treinta y uno de Marzo del dos mil once.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Germán Castillo Suárez, el ocho de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el dieciséis de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos, se constituyó la compañía "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA."- b) Posteriormente, mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, Abogado Mario Baquerizo González, el treinta y uno de Julio de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el quince de Octubre de mil novecientos noventa y seis, se aumentó el capital de la compañía.- c) Luego mediante escritura pública celebrada el tres de abril de mil novecientos noventa y seis, ante el Notario Suplente Vigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, abogado José Manuel Villacís Gómez, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el quince de Octubre de mil novecientos noventa y seis, se procede a realizar Ampliación, Ratificación y Reforma de Estatutos de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA."- d) Posteriormente, mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Boderó, el veintitrés de Diciembre del año dos mil tres, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el treinta y uno de Diciembre del dos mil tres, se aumenta el capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA."- e) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil,

NOTARIA
CUARTA
DEL CANTÓN



Dr. Alberto
Bobadilla Bodero
NOTARIO



Doctor Alberto Bobadilla Bodero, el treinta de Noviembre del año dos mil cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintinueve de Diciembre del dos mil cuatro, se aumenta el capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA."; f) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Bodero, el dos de Diciembre del año dos mil cinco, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el treinta de Diciembre del dos mil cinco, quedó aumentado el capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.", a la suma de Un millón dieciocho mil ciento ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de América, con cuarenta y cuatro centavos de dólar.- g) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Bodero, el veintinueve de Noviembre del año dos mil seis, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintiséis de Diciembre del dos mil seis, quedó aumentado el capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.", a la suma de Un millón quinientos cuarenta mil doscientos cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, con treinta y seis centavos de dólar.- h) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Bodero, el diecisiete de Octubre del año dos mil siete, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veinte de Diciembre del dos mil siete, quedó aumentado el capital de la Compañía, a la suma de Dos millones trescientos cuarenta mil cuatrocientos cuarenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América, con cuarenta centavos de dólar.- i) Mediante escritura pública autorizada por el Notario


Alberto Bobadilla Bodero
Guayaquil

Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Boderó, el diecinueve de Noviembre del año dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el diecisiete de Diciembre del dos mil ocho, quedó aumentado el capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA."; j) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Boderó, el diez de Diciembre del año dos mil nueve, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el treinta de Diciembre del dos mil nueve, quedó aumentado el capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.".- k) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Boderó, el veintitrés de Noviembre del año dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el treinta de Diciembre del dos mil diez, quedó aumentado el capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.".- l) Mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Doctor Alberto Bobadilla Boderó, el catorce de Noviembre del año dos mil once, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintitrés de Diciembre del dos mil once, quedó aumentado el capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.".- II) La Junta General de Socios de la Compañía "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.", celebrada el día treinta y uno de Marzo del dos mil doce, RESOLVIO por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, aumentar el capital suscrito de la Compañía, en la suma



NOTARIA
CUARTA
DEL CANTON



Dr. Alberto
Bobadilla Bodero
NOTARIO

de DOS MILLONES SESENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLAR, con lo que la compañía pasaría a poseer un capital de NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES AMERICANOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLAR.- **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con tales antecedentes, el señor Arquitecto **RAUL ERNESTO GOMEZ LOPEZ**, por los derechos que representa, en su calidad de Gerente General de la Compañía "**DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.**", debidamente autorizado por la Junta General de Socios de la Compañía, declara lo siguiente: Uno.- Que se Aumenta el capital de la Compañía en la suma de DOS MILLONES SESENTA MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLAR, aumento que sumado al capital anterior de la compañía de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS, CON VEINTE CENTAVOS DE DÓLAR, pasaría a dar un total de **NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES AMERICANOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLAR**, el mismo que se encuentra dividido en cincuenta y un millones quinientos diecinueve mil novecientos diecinueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una; aumento que se toma directamente de las utilidades generadas de la compañía por el período económico del año dos mil once, conforme consta en los balances respectivos de la compañía.- Dos: Que el presente aumento se ha considerado el derecho preferente de cada uno de los socios de la compañía, correspondiéndoles de este aumento de capital a

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

los socios: Al Arquitecto Raúl Ernesto Gómez López, le corresponderá diecisiete millones seiscientos setenta y ocho mil doscientos un participaciones, de cuatro centavos de dólar cada una, equivalente a setecientos siete mil ciento veintiocho dólares de los Estados Unidos de América, con cuatro centavos de dólar; Al Ingeniero Gustavo Arturo Gómez López, le corresponderá doce millones seiscientos sesenta y tres mil quinientos noventa y seis participaciones, de cuatro centavos de dólar cada uno, equivalente a Quinientos seis mil quinientos cuarenta y tres dólares de los Estados Unidos de América, con ochenta y cuatro centavos de dólar; Al Ingeniero Sergio Germán Gómez López, le corresponderá quince millones quinientos veinticuatro mil seiscientos sesenta y nueve participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, equivalente a Seiscientos veinte mil novecientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América, con setenta y seis centavos de dólar.- A la Licenciada Nela del Rocío Gómez López, le corresponderá cinco millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos cincuenta y tres participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, equivalente a Doscientos veintiséis mil ciento treinta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, con doce centavos de dólar, por lo que se aprueba el cuadro de integración de capital que se agrega como parte integrante de esta escritura.- Los socios suscriptores son todos de nacionalidad ecuatoriana.- Tres: Que como consecuencia del aumento de capital social de la compañía queda reformado el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía, conforme al texto que consta en el Acta de la Junta General de Socios, celebrada el día treinta y uno de Marzo del dos mil doce, que se incorpora a esta escritura.- **CUARTA:- DECLARACION JURAMENTADA.-** El señor Arquitecto RAUL ERNESTO GOMEZ LOPEZ, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES

DEMACO

DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
GÓMEZ C. LTDA.

Guayaquil, 27 de julio del 2010

Señor Arq.

Raúl Ernesto Gómez López

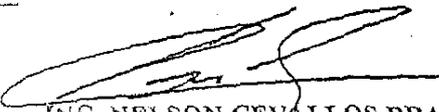
GERENTE GENERAL "DEMACO" DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN GÓMEZ CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

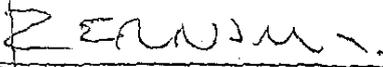
Me es grato comunicar por el presente que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía "DEMACO" DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN GÓMEZ CIA. LTDA., reunida en la ciudad de Guayaquil, el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted como Gerente General de esta compañía por el periodo de cinco años, pudiendo ser reelegido indefinidamente en sus funciones, por lo tanto ejercerá la representación legal de la compañía en forma individual.

Esta designación se ha realizado de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo de los estatutos de "DEMACO" DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN GÓMEZ CIA. LTDA., el mismo que aparece codificado en la escritura de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario de este Cantón, Abogado Germán Castillo Suárez el ocho de diciembre de mil novecientos ochenta y uno e inscrita en el Registro Mercantil el dieciséis de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

De usted muy atentamente,


ING. NELSON CEVALLOS BRAVO
PRESIDENTE CIA. "DEMACO" DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN GÓMEZ CIA. LTDA.
C.I. # 130058244-0

Acepto este nombramiento en Guayaquil, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil diez.


ARQ. RAUL ERNESTO GÓMEZ LOPEZ
C.I. # 170279210-0

CERTIFICO QUE: El señor Arq. Raúl Ernesto Gómez López, con esta fecha aceptó y se posesionó del cargo de Gerente General de la Compañía "DEMACO" DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN GÓMEZ CIA. LTDA.
Guayaquil, 27 de julio del 2010.


ING. NELSON CEVALLOS BRAVO
PRESIDENTE CIA. "DEMACO" DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN GÓMEZ CIA. LTDA.
C.I. # 130058244-0



Germán Castillo Boderó
Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 37.230
FECHA DE REPERTORIO: 29/Jul/2010
HORA DE REPERTORIO: 14:46

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha cinco de Agosto del dos mil diez, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía "DEMACO",
DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE
CONSTRUCCION GOMEZ C. LTDA., a favor de RAUL ERNESTO
GOMEZ LOPEZ, a foja 81.842, Registro Mercantil número 14.834.

ORDEN: 37230



REGISTRO
MERCANTIL

5

REVISADO POR:

A handwritten signature in cursive script, appearing to be "ce".



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "DEMACO
DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE
CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA."**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2011 a las 15:30 horas, hallándose reunidos en la sede social de la Compañía situada en la urbanización Santa Leonor manzana 6ª solar 13 A. Benjamín Rosales en la ciudad de Guayaquil, y una vez que se encuentran presentes los socios de la Compañía señores: Nela del Rocío Gómez López propietaria de Veinte millones quinientas sesenta y ocho mil ciento treinta y siete participaciones, que representa el 10.973335% del capital social; Arq. Raúl Ernesto Gómez López, propietario de Sesenta y cuatro millones trescientas dieciséis mil veintiocho participaciones, que representa el 34.313332% del capital social; Ing. Sergio Germán Gómez López, propietario de Cincuenta y seis millones cuatrocientas ochenta y un mil ciento cuarenta y cinco participaciones, que representa el 30.133333% del capital social; e Ing. Gustavo Arturo Gómez López propietario de Cuarenta y seis millones setenta y dos mil ciento veinte participaciones, que representan el 24.580000% del capital social; es decir encontrándose presente el cien por cien del capital social de la Compañía de Siete millones cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos noventa y siete con veinte centavos de dólar, divididos en ciento ochenta y siete millones cuatrocientos treinta y siete mil cuatrocientas treinta participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, amparados en lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios, con la finalidad de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Resolver sobre el aumento del capital Social de la Compañía.
- 2.- Resolver sobre la reforma de estatutos de la Compañía.

Preside esta asamblea el señor Ing. NELSON CEVALLOS BRAVO, como presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente Arq. Raúl Ernesto Gómez López, instalada de esta forma la Junta Universal extraordinaria, el presidente pone a consideración de los socios el primer punto del orden del día, relativo al aumento de capital de la empresa.

El Arq. Raúl Ernesto Gómez López pide la palabra para exponer que, sugiere aprovechar lo que indica el Art.92 de la ley de reforma para la equidad tributaria promulgada en el registro oficial 242 tercer suplemento del 29 de Diciembre del 2007, que establece que las Sociedades que reinviertan las utilidades que obtengan, podrán beneficiarse con una



[Signature]
Abadilla Bonera
Guayaquil

[Signature]

[Signature]

[Signature]

reducción del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, considerando esta posibilidad, nuestro capital sería aumentado en Dos millones sesenta mil setecientos noventa y seis dólares americanos, con setenta y seis centavos de dólares, que se tomarían directamente de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año **2011**, mediante la emisión de Cincuenta y un millones quinientas diecinueve mil novecientas diecinueve participaciones de cuatro centavos de dólar cada una, utilidades que serían prorrateadas a favor de cada uno de los socios, de acuerdo con El derecho preferente que a cada uno corresponda, quedando en ese caso dividido el capital de acuerdo con el cuadro de integración de capital, que ha sido previamente elaborado y que de tener apoyo de los socios pide que se apruebe.

Continuando con la sesión pide la palabra la Socia Licda. Nela del Roció Gómez López, para manifestar que apoya la moción presentada por el Socio Arq. Raúl Ernesto Gómez López y pide a los demás que se apruebe la moción propuesta por unanimidad, así ocurre queda aprobada la moción propuesta por el Arq. Raúl Ernesto Gómez López por unanimidad, así como también se aprueba el cuadro de integración de capital presentado.

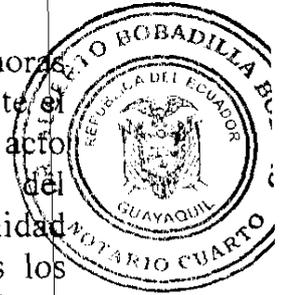
Continuando con el orden del día, el presidente de la Compañía Ing. Nelson Cevallos Bravo puso en conocimiento y consideración de los Socios **PUNTO DOS** del orden día referido a la reforma de los estatutos sociales de la Compañía; En tales circunstancias pide la palabra el Socio Ing. Sergio Germán Gómez López, para manifestar, que en razón del aumento de capital Social de la Compañía, es necesario la reforma de los estatutos de la compañía, consecuentemente sugiere que se reforme el Art. 5to. De los estatutos de la Compañía, el mismo que quedaría con el siguiente texto: "Art.5to.- El Capital de la Compañía de Responsabilidad Limitada "DEMACO DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA," es de Nueve Millones quinientos cincuenta y ocho mil doscientos noventa y tres dólares Americanos con noventa y seis centavos de dólar, divididos en Doscientos treinta y ocho, millones novecientas cincuenta y siete mil, trescientas cuarenta y nueve participaciones iguales acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una.

Continuando con la sesión pide la palabra el socio Ing. Gustavo Arturo Gómez López, para manifestar que apoya la moción presentada por el Socio Ing. Sergio Germán Gómez López, apoyo que esta dado por los otros socios presentes en la Junta, por lo que el Presidente da por aprobado el **PUNTO DOS** del orden del día; la Junta Universal, resuelve además



que sea el Gerente General, con el patrocinio de un abogado, proceda a instrumentar los trámites legales a fin de que quede debidamente legalizado este aumento de capital de la Compañía y la correspondiente reforma de los estatutos sociales.

Habiéndose agotado el orden del día propuesto, y siendo las 18:27 horas del día, el Presidente concede un receso, para que el secretario redacte el acta correspondiente, a fin de que puedan suscribir en este mismo acto todos los asistentes, se reinstala la sesión, el secretario a pedido del Presidente da lectura de este instrumento y los socios por unanimidad vuelven a ratificar su contenido, firmando para constancia todos los asistentes, con lo que siendo las 19:25 horas se da por terminada la Junta Universal.



ING. NELSON CEVALLOS BRAVO LCDA. NELA GOMEZ LOPEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA SOCIA

ING. GERMAN GOMEZ LOPEZ
SOCIO

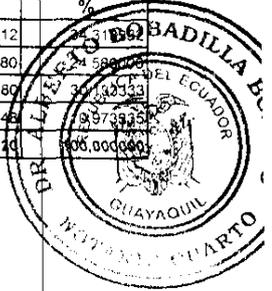
ING. GUSTAVO GOMEZ LOPEZ
SOCIO

ARQ. RAUL GOMEZ LOPEZ
GERENTE - SECRETARIO

Dr. Alberto Escobedo Borrero
Notario Cuarto de Guayaquil

DEMACO DISTRIB. DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
GOMEZ CIA. LTDA.
NOMINA DE SOCIOS INSCRITOS EN EL LIBRO DE APORTACIONES

No.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CEDULA RUC O PASAPORTE	PARTICIPACIONES		%
				No.	VALOR	
1	ARQ. GOMEZ LOPEZ RAUL ERNESTO	ECUATORIANA	1702792100	64.316.028,00	\$	2.572.641,12
2	ING. GOMEZ LOPEZ GUSTAVO ARTURO	ECUATORIANA	1801510510	46.072.120,00	\$	1.842.884,80
3	ING. GOMEZ LOPEZ SERGIO GERMAN	ECUATORIANA	1801706019	56.481.145,00	\$	2.259.245,80
4	LCDA GOMEZ LOPEZ NELA DEL ROCIO	ECUATORIANA	1801084417	20.568.137,00	\$	822.725,48
TOTAL APORTACIONES A FEBRERO 2009				187.437.430,00	\$	7.487.497,28



AUMENTO DE CAPITAL

No.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CEDULA RUC O PASAPORTE	PARTICIPACIONES		%
				No.	VALOR	
1	ARQ. GOMEZ LOPEZ RAUL ERNESTO	ECUATORIANA	1702792100	17.678.201,00	\$	707.128,04
2	ING. GOMEZ LOPEZ GUSTAVO ARTURO	ECUATORIANA	1801510510	12.663.596,00	\$	506.543,84
3	ING. GOMEZ LOPEZ SERGIO GERMAN	ECUATORIANA	1801706019	15.524.669,00	\$	620.986,76
4	LCDA GOMEZ LOPEZ NELA DEL ROCIO	ECUATORIANA	1801084417	5.653.453,00	\$	226.138,12
AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE				51.519.919,00	\$	2.060.796,76

CAPITAL TOTAL

No.	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NACIONALIDAD	CEDULA RUC O PASAPORTE	PARTICIPACIONES		%
				No.	VALOR	
1	ARQ. GOMEZ LOPEZ RAUL ERNESTO	ECUATORIANA	1702792100	81.994.229,00	\$	3.279.769,16
2	ING. GOMEZ LOPEZ GUSTAVO ARTURO	ECUATORIANA	1801510510	58.735.716,00	\$	2.349.428,64
3	ING. GOMEZ LOPEZ SERGIO GERMAN	ECUATORIANA	1801706019	72.005.814,00	\$	2.880.232,56
4	LCDA GOMEZ LOPEZ NELA DEL ROCIO	ECUATORIANA	1801084417	26.221.590,00	\$	1.048.863,60
TOTAL DE CAPITAL A DICIEMBRE 2009				238.957.349,00	\$	9.558.293,96

FIEL CUADRO PARTICIPACIONES

GUAYAQUIL, MARZO 31 DEL 2012

RAZON: ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

RAUL GOMEZ LOPEZ
SECRETARIO ARQ. RAUL GOMEZ LOPEZ

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Sr. Alberto Bonadilla Bedoro
Cuarto de Guayaquil



Ciudadanía 180170601-9

GOMEZ LOPEZ SERGIO GERMAN
TUNGURAMBA/ATOCHA PICOA PARROQUIA LA MATRIZ
21 OCTUBRE 1968
004- 0000 0090 M
TUNGURAMBA/ ATOCHA PICOA
LA MATRIZ 1968

Sergio Gomez



ECUATORIANA
CANDIDATO MARIA CECILIA CARVAJAL C
SUPERIOR EMPLEADO
SERGIO E GOMEZ
L.I. EN AMERICA LOPEZ
AMBATO 23/09/2009
23/09/2009

1772803



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

LEY A FRENTE N.º 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

278-0005 1801706019
NUMERO CÉDULA

GOMEZ LOPEZ SERGIO GERMAN

TUNGURAMBA AMBATO
PROVINCIA CANTÓN
ATOCHA PICOA PARROQUIA

Sergio Gomez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGISTRO

180108441-7

CIUDADANÍA
TUNGURAMBA
NOMBRE
GOMEZ LOPEZ NELA DEL ROCIO
FECHA DE NACIMIENTO
21/10/1968
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
F
ESTADOCIVIL
CONYUGADA

Nela del Rocio Gomez Lopez

INSTRUCCION BACHELERATO PROFESION COMERCIAL Y DE VENTAS

NOMBRES Y NUMEROS DEL PADRE
GOMEZ SERGIO E
MATER Y NOMBRES DE LA MADRE
LOPEZ LILIANA
FECHA DE EMISION
AMBATO
2012-08-22
FECHA DE EXPIRACION
2022-08-22

Nela del Rocio Gomez Lopez

016-0005 1801084417
NUMERO CÉDULA

GOMEZ LOPEZ NELA DEL ROCIO

TUNGURAMBA AMBATO
PROVINCIA CANTÓN
ATOCHA PICOA PARROQUIA

Nela del Rocio Gomez Lopez

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0990621691001
 RAZÓN SOCIAL: DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ C LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: DEMACO C. LTDA.
 CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
 CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
 OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
 NÚMERO:

FEC. NACIMIENTO: 16/11/1982
 FEC. INSCRIPCIÓN: 26/05/1983
 FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
 FEC. INICIO ACTIVIDADES:
 FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/08/2012
 FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URBANIZACION SANTA LEONOR Calle: AV. BENJAMIN ROSALES Numero: SOLAR 13
 Manzana: 6 Carretero: VIA TERMINAL TERRESTRE Referencia ubicacion: FRENTE AL ALMACEN DE DISTRIBUCION DE DEPRATI Telefono Trabajo: 042296052
 Fx.: 042396362 Telefono Trabajo: 042296053 Telefono Trabajo: 042280983 Email: matriz@demaco.ec

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
 S/N

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	17	ABIERTOS	14
JURISDICCIÓN	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS	3


 Dr. Alberto Bobadilla Bodero
 Notario Cuarto de Guayaquil

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NÚMERO RUC: 0990621691001
RAZÓN SOCIAL: DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ C LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 008 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 12/05/2006
NOMBRE COMERCIAL: DEMACO C. LTDA. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SIMON BOLIVAR Calle: AV. DE LAS AMERICAS Numero: SOLAR 102 Manzana: 5
 Telefono Trabajo: 042289000 Telefono Trabajo: 042295288

No. ESTABLECIMIENTO: 011 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 30/07/2009
NOMBRE COMERCIAL: DEMACO C. LTDA. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: HUACHI CHICO Calle: AV. JULIO JARAMILLO Numero: S/N Interseccion: JULIO CESAR CAÑAR Piso: 1
 Telefono Trabajo: 032419114

No. ESTABLECIMIENTO: 012 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 11/05/2010
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Calle: AV. OCCIDENTAL Numero: 50-107 Interseccion: MANUEL VALDIVIEZO Referencia: FRENTE A RECEPCIONES EEL REJON Telefono Trabajo: 022438737

No. ESTABLECIMIENTO: 013 **Estado:** ABIERTO - BODEGA **FEC. INICIO ACT.:** 01/11/2009
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: CHIMBORAZO Canton: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Ciudadela: COOP. LAS FLORES Interseccion: AYMARAS Referencia: A DOS CUADRAS DE LA COCA COLA Manzana: C10 Telefono Trabajo: 032603401 Telefono Trabajo: 032600432

No. ESTABLECIMIENTO: 014 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 05/07/2011
NOMBRE COMERCIAL: DEMACO C. LTDA **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO Barrio: JULIO MORENO Calle: AV. GRAN COLOMBIA Numero: S/N Interseccion: PASAJE ALEJANDRO ANDRADE Referencia: JUNTO AL EDIFICIO YADER Telefono Trabajo: 022559123 Telefono Trabajo: 022232555 Email: quito@demaco.ec Fax: 022232431

No. ESTABLECIMIENTO: 015 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 22/06/2012
NOMBRE COMERCIAL: DEMACO C. LTDA **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
 ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCION
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
 Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: LOT. LOS RANCHOS Barrio: INMACONSA Numero: SOLAR 13 Referencia: A CIEN METROS DE ECUASAL Manzana: 81 Carretera: VIA DAULE Kilometro: 12.5 Telefono Trabajo: 042115711 Email: matriz@demaco.ec



Alberto Bobadilla Bodero
 Notario Cuarto de Guayaquil

NOTARIA
CUARTA
DEL CANTON



Dr. Alberto
Bobadilla Bodero
NOTARIO



DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA.", declara bajo juramento: a) Que el capital de la compañía, se encuentra totalmente integrado, pagado e ingresado en la contabilidad de la Compañía, de acuerdo a la resolución, adoptada en la Junta General de Socios, celebrada el día treinta y uno de Marzo del dos mil doce; b) Que además, mi representada, ~~no es~~ contratista de obras públicas con el Estado, ni de ninguna de sus instituciones.- CONCLUSION.- Autorice la escritura con las formalidades de Ley, inserte la nota de nombramiento y acta que se acompaña.- firmado) Abogada Solange Bobadilla Henríquez.- Registro número once mil cuarenta y cinco del Colegio de Abogados del Guayas.- Hasta aquí la minuta.- En consecuencia el compareciente se ratifica en el contenido de la minuta inserta, la misma que se eleva a escritura pública, para que surta sus correspondientes efectos legales.- Leída que fue esta escritura pública, de principio a fin, por mí, el Notario en alta voz al otorgante, éste la aprueba, se ratifica y firma en unidad de acto, conmigo el Notario, de todo lo cual doy fe.

p. CIA. "DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA."
R.U.C. 0990621691001

Raul Ernesto Gomez Lopez
ARQ, RAUL ERNESTO GOMEZ LOPEZ
C.C. 170279210-0
C.V. 043-0005

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarta de Guayaquil

Es fiel

copia de su original, y en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**
CERTIFICADA, que rúbrico, sello y fimo en Guayaquil, a treinta días de
Noviembre del año dos mil doce.-



Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

RAZON: El doctor **ALBERTO BOBADILLA BODERO**, Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, en uso de las facultades legales de que se encuentra investido, DA FE: De que se ha tomado nota al margen de la matriz del 28 de Noviembre del 2012, de lo dispuesto en la Resolución No. SC- IJ- DJC- G- 12- 0008017, del 19 de Diciembre del 2012, expedido por el Intendente de Compañías de Guayaquil, de que ha sido aprobado el aumento del capital suscrito de la compañía **"DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ CIA. LTDA."**, conforme al contenido de la escritura pública que antecede.

Guayaquil, 20 de Diciembre del 2012



A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the printed name and extending upwards towards the date.

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:67.939

FECHA DE REPERTORIO:21/dic/2012

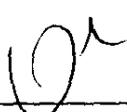
HORA DE REPERTORIO:10:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Diciembre del dos mil doce en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC-IJ-DJC-G-12-0008017, dictada el 19 de diciembre del 2012, por el Intendente de Compañías de Guayaquil, AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES, queda inscrita la presente escritura publica junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el aumento de capital suscrito y la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION GOMEZ C. LTDA.**, de fojas 151.849 a 151.871, Registro Mercantil número 23.634. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s). 3.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

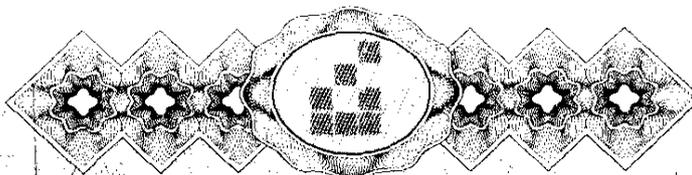
ORDEN: 67939




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 27 de diciembre de 2012

REVISADO POR:



Nº 0451503